

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1454

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'10	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.

LA POLÍTICA DEL GOBIERNO

El Sr. Maura, hablando con sus amigos pero con objeto de hacer públicas sus declaraciones, ha ratificado todos los extremos, relativos a la política que seguirá el Gobierno en las próximas elecciones, de su discurso a los Gobernadores civiles de provincias.

El Ministro de la Gobernación se propone no suspender Ayuntamiento alguno, no admitir dimisiones no presentadas, no solicitar renuncias de los Alcaldes y en fin, no poner en práctica ninguno de los procedimientos usuales hasta hoy, que falseando la voluntad pública han desprestigiado el derecho del sufragio y perdido por completo la confianza del país.

El gobierno, al decir de su ministro el Sr. Maura, se nos presentará en las próximas elecciones perfectamente leal, permitirá la libre emisión de la voluntad popular, pero, claro está, sin desanparar a sus amigos, pues sus propósitos son de que las elecciones se verifiquen por espontánea decisión con objeto de sanear las impurezas del sufragio y formar unas Cortes realmente representativas.

Los propósitos no pueden ser más plausibles, ni la idea más digna, pero tememos, y no sin fundamento, que al llevar al terreno de los hechos la doctrina, sufra menoscabo en su ejecución, pues no es igual predicar que dar trigo, ni se puede desde el sillón del ministerio de la Gobernación, desatender las peticiones de los amigos y hay que procurar al Gobierno una gran mayoría que sirva de defensa a posibles confabulaciones parlamentarias.

En un principio las declaraciones del Sr. Maura provocaron en el país gran expectación, pero ahora, es tanto lo que promete, tan sincero quiere aparecer, que excita la desconfianza, no porque no sea posible realizar sus metafísicas políticas, sino que la circunstancia de ser político conservador y liberal con ribetes de ultramontano predispone a la duda y casi casi al descreimiento.

Las especialísimas circunstancias en que se encuentra el país en estos momentos son apropiadas para adquirir y cimentar una fama de gobernante sincero, pero para esto es preciso reformar el engranaje burocrático en todos los órdenes y hacer la revolución desde arriba con denuedo y sin titubeos, pero en verdad, no es de creer lo consiga el Sr. Maura pudiese adivinar en su conducta un fondo muy parecido al de aquel ministro de Ultramar que fué, en tiempos que era Presidente del Consejo de Ministros el Sr. Sagasta, y que cayó fracasado como todos.

Murcia en Madrid

Con motivo de las vacaciones de Pascua, se celebró hace noches, en la Real Escuela Teresiana, dirigida por nuestros amigos y paisanos los señores Ruiz Cánovas, una velada literario musical que honra al acreditado establecimiento pedagógico y a todos los que en ella tomaron parte activa.

Se leyeron preciosas poesías y se recitaron discursos por los pequeños escolares, distinguiéndose los niños Guillermo García-Alix, Luisito Bruguera, Gregorio de Haro, Luis M. de Vidales, Paco Roig y Emilio Linares, que lo hicieron de modo admirable y fueron muy aplaudidos por la selecta concurrencia. El niño Marienito de la Iglesia, representó a la perfección un mélo en francés y mereció así mismo calurosos aplausos.

La hermosísima murciana, Sta. Maria Santa Cruz, cantó en unión del se-

ñor Alonso, el duo de tiple y barítono de «La Balada de La Luz», demostrando que poseen no muy comunes dotes para el canto. Las repetidas demostraciones de agrado por parte del distinguido público, deben servirles de estímulo y aliento. La Srta. Carmen Villalba simpática y agraciada cual pocas, interpretó a las mil maravillas el «Ritorna Vincitur» de Aida, mostrándose también a gran altura en el grandioso duo final de la misma ópera, cantando con el Sr. Martín que desempeñó discretamente su cometido.

El Sr. Mendoza, joven tenor de grandes esperanzas, hizo verdaderos primores en la preciosa serenata de Schubert, escuchando al final una ovación nutridísima. No menos atinado estuvo a nuestro ver, el Sr. Ayalde, que con su extensa y bien timbrada voz de tenor, dió no escaso relieve a otra muy tierna serenata. A estos dos ya varios artistas y al Sr. Alonso, que en el «Vien Leonora» de «La Favorita» estuvo a la altura de los grandes cantantes, el auditorio le significó ruidosamente su entusiasmo.

Los juguetes cómico-líricos «Perico, Adán y Compañía» y «Los dos ciegos», representados por la Srta. Concha Ferrer los Sres. Costanz, Alonso, Anglada y Espinosa, muy bien. Entre grandes aplausos hubieron de repetirse algunos números de música, y de salir a escena al final de la obra, sus intérpretes, que en honor de la verdad, se portaron como consumados artistas.

También fué preciso repetir a petición del público, la introducción coro y brindis de la ópera «Marina», cantados y puestos en escena por los Sres. Mendoza, Alonso y demás alumnos de la clase de canto.

Nuestra enhorabuena a todos y en particular a los directores del colegio Sres. Ruiz Cánovas, que tan alto dejan el nombre de Murcia con su modernísimo y popular establecimiento de enseñanza. Y un aplauso cariñoso a la preciosa hija de nuestro amigo D. Antonio Osete, por lo magistralmente que interpretó al piano un difícil concierto. Deseamos que tan gratos acontecimientos se repitan a menudo.

EL CASINO

LA JUNTA DIRECTIVA

Ayer tarde a las tres se reunió en Junta general el Casino de Murcia para proceder a la elección de parte de la Junta directiva.

Como ocurre siempre en estos casos el resultado de la elección despertaba gran interés por los trabajos realizados en defensa de las candidaturas que se disputaban los cargos.

Verificada la elección resultaron elegidos:

Presidente: D. José Ledesma y Serra, por 157 votos.

Depositario: D. César Casalins, por unanimidad.

Vocales: D. Francisco García y García, por 155 votos y D. Manuel Llanos Gimenez, por 167.

Secretario: D. Prudencio Soler y Aceña.

A las seis y media de la tarde terminó la Junta general.

Enviamos a los señores nombrados nuestra cordial enhorabuena.

EL BAILE DE ANOCHE

Como se había anunciado anoche se celebró en esta sociedad un baile de confianza. A las nueve y media empezaron a acudir las familias de los socios y poco después estaba el salón-café, en cuyo sitio se verificó, animadísimo, por gran concurrencia de bellísimas señoritas y distinguidas señoras.

Se bailaron rigodones, valsos y lanceros y a última hora, unos cuantos distinguidos jóvenes penetraron en el salón disfrazados con capuchones, que con sus bromas ingeniosas y de buen gusto aumentaron la franca alegría que reinaba.

A la una de la madrugada dió comienzo el desfile, habiendo pasado los asistentes un rato delicioso.

De desear es se repitan estos actos que proporcionen al elemento joven motivo de esparcimiento honesto y bulliciosa alegría.

MARINA

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

La «Gaceta» del día 26 de los corrientes ha publicado el decreto organizando el Estado Mayor central de la Armada con expresión sucinta de las materias que han de ser objeto de su alta inspección.

En dicho decreto se previene que este nuevo instituto militar estará bajo la jefatura de un almirante.

Tendrá a su cargo, con carácter permanente, el estudio y preparación de la guerra naval, propuesta sobre disposición del armamento, movilización de la flota y reservas.

Estudio y propuesta: de las maniobras, ejercicios y movilizaciones; de desarmes y de nuevas construcciones; de las enseñanzas teóricas y prácticas; de instrucciones especiales y cuestionarios para los agregados en el extranjero; y en suma, todo lo concerniente a la orgánica, logística, táctica y estrategia de la guerra naval.

Todos los puntos están bien especificados en el decreto, pero ahora lo que es necesario no ocurra, al llevarlo a la práctica, lo que con otros servicios del Estado que empezaron con entusiasmo y decisión y después se olvidaron o lo que es mucho peor, se desfiguraron convirtiéndose en elementos inútiles.

Dada la autoridad del Sr. Sánchez Toca y los deseos de los marinos españoles por elevar el concepto nacional ante los extranjeros es de esperar que no suceda esta vez lo ocurrido en otras épocas y en otros servicios.

Coleccionador de cráneos

Un frenólogo ilustre, el profesor Willder, de la Universidad de Cornell (Nueva York) y que ya posee la colección más notable que se conoce de cráneos humanos, acaba de dirigir a los hombres célebres de todos los países del antiguo y del nuevo continente una carta verdaderamente original. En ella solicita de los destinatarios que cuiden de agregar a sus testamentos respectivos en la cual le declaren legatario de sus cráneos, para analizar con ellos estudios frenológicos, claro está que después de fallecer los interesados.

Hasta ahora, y contra lo que era de creer, dado lo anómalo y desagradable de la petición, el profesor Willder ha recibido cuatro contestaciones favorables de Gabriel D'Annunzio, de Verestchaguino, de Barnenn y de Ibsen.

Mitin en Santomera

Con una concurrencia bastante grande y con mas entusiasmo que concurrencia, se verificó ayer tarde el mitin que había anunciado.

El mitin era la segunda parte del celebrado en Molina, si así puede llamarse, pues en éste como en aquel solo se trató de las conveniencias que para todos los obreros agrícolas tiene la asociación.

El acto, por lo mucho que para su mayor brillantez se trabajó, resultó vistoso en extremo, pues que no fué poco el número de personas que asistió. El mitin lo presidió el incansable propagandista D. Luis Díez y Guirao, asistiendo como delegado del gobernador D. Manuel Fernandez Reyes.

D. Luis Díez fué el primero que habló pronunciando un discurso que como todos los suyos fué elocuente y muy cargado de imágenes, haciendo ofrecimientos desinteresados para cooperar con todas sus fuerzas a la empresa redentora por la que trabajan los huertanos: la asociación.

Después puso de relieve a los huertanos los beneficios que a ellos reportaría la constitución de una gran asociación que vendría a ser así como un consejo regional de las otras asociaciones, pues que eso se ha conseguido en otras poblaciones.

Luego habló de la prensa, elogiándola y tuvo recuerdos cariñosos para el Sr. Canalejas y Rivas Moreno, que son de los que más han hecho en beneficio de esta vega, y para el nuevo gobernador Sr. Contreras, pues—dijo—á pesar

de que por su clase están distanciados de vosotros, son de los que hoy día trabajan más por vuestra regeneración, que por ser lenta, ha de ser más fructífera que ninguna otra.

El Sr. Díez terminó su discurso en medio de grandes aplausos.

Después hablaron varios de los señores presentes, elogiando calurosamente el proyecto de asociación de que tan necesitada está la región murciana, añadiendo que el pueblo de Santomera es uno de los que con más alientos siguen la campaña emprendida para conseguir la constitución de la gran asociación agrícola de la orilla del Segura, terminado el acto dándose vivas á España, á Murcia, á la huerta y á Santomera.

Durante el acto reinó orden completo entre los concurrentes al mitin. En todos los pueblos que han de comprender la gran asociación se irán dando mítins.

DE LA PROVINCIA

CARAVACA

Por iniciativa de los Sres. D. José López Mosquera y D. Antonio López y García Melgares, Jueces de primera instancia y municipal, respectivamente, de esta ciudad, el día 23 del corriente, se abrió una suscripción voluntaria con objeto de obsequiar en las presentes Navidades á los reclusos en la cárcel de esta población.

Se recaudaron ciento cuarenta y tantas pesetas, con las cuales, en Noche buena se les sirvió por el dueño de la Fonda de España, D. Sixto Buandía, una buena cena, con postres, café y cigarros.

Al siguiente día, se les hizo un arróz con dos magníficos pavos, regalados por los señores antes mencionados; dándoles vino y tabaco.

Por la tarde se les dió también, una audición gramofónica en presencia de dichas autoridades; quedando todos sumamente complacidos y agradecidísimos á tanto obsequio.

El resto de la cantidad recaudada, se empleará en jergones, y además se les dará un socorro extraordinario el día de Año nuevo.

Acciones como la presente, revelan los sentimientos generosos y humanitarios de quien las ejerce y son dignas de imitarse.

El domingo último fué muerto en la inmediata aldea de Caneja, el molinero Alonso Torrecilla Alvarez, por su convecino José Marín López.

El asesino fué puesto á disposición del Juzgado, y el cadáver del Torrecilla trasladado al depósito judicial.

Anteanoche á las nueve se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Puenteilla, entre el empleado de consumos Enrique Iborra Llopis y su hermano Santiago, entendidos por los Maquinistas, y Alonso Sánchez Sánchez (a) el Buen mozo, resultando los primeros heridos de gravedad por el segundo, y éste á su vez, también resultó con una leve herida en el labio superior.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso, siendo trasladados los heridos á sus respectivos domicilios.

Media hora después fué detenido el Alonso Sánchez en casa de un cuñado suyo, en la calle de San Jorge, por el celoso cabo de la Guardia civil D. Juan Gómez Sánchez y por el guardia Albano García, siendo conducido á la cárcel.

Nochebuena, al salir de Misa del Gallo, dos muchachos de trece años, llamados Felipe López y Juan Pedro Carreño Gimenez, armaron una fenomenal bronca en la puerta de la Iglesia del Salvador, resultando el Juan Pedro Carreño con una herida en la cabeza.

La Guardia civil intervino en la cuestión, llevando al herido á casa del médico D. Ricardo Torrecilla en donde fué curado, y al otro á la cárcel.

Tempranito empiezan!

El día 24 del presente mes, detuvo

la Guardia civil de este puesto á Mariano Torralba, por tener sospechas de que es autor de un robo de 20 pesetas.

El Corresponsal

NOTAS OFICIALES

La «Gaceta» del 19 publica una Real orden del ministerio de la Gobernación de ida á los Gobernadores, encargándoles que procedan de acuerdo con los cónsules acreditados en la respectiva provincias, á la comprobación y cotejos de las matrículas ó registros correspondientes, invitando á los extranjeros residentes que no hubiesen cumplido con la obligación legal á solicitar su inscripción inmediata como indispensable para tener derecho á la protección y amparo del poder nacional y para residir libremente en el reino.

La recaudación realizada por el Estado, por todos conceptos durante la primera quincena del corriente mes, importa 29.128.296 pesetas; de las cuales corresponden 6.376.005 pesetas á la renta de aduanas.

Comparadas esas cifras con la recaudada en igual periodo de tiempo del año anterior, resulta un aumento en el presente de pesetas 3.412.121.

La renta de Aduanas ha contribuido á este aumento con 226.618 pesetas.

En real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que los premios extraordinarios correspondientes al año económico de 1901 á 1902, que hayan quedado sin adjudicar, pueden ser solicitados por oposición que se verificará en la primera quincena del próximo Enero.

Se ha dado orden por el ministro de la Gobernación á todos los Gobernadores civiles para que envíen por telégrafo diariamente un parte detallado de lo que ocurra en las respectivas provincias, autorizando á aquellas autoridades exijan á los alcaldes de las cabezas de partido, los participen, también por telégrafo, donde lo haya, las novedades dignas de noticiarse.

NOTICIAS

Para mañana hay señalados los siguientes pagos en esta Delegación de Hacienda.

D. Gregorio García, 24'71; D. Mariano Gómez, 10'98; D. Juan Antonio Aguilera, 2.169'69; D. Onofre Gil, 46'14; D. Antonio Manzano, 150'83; D. Mariano Baleriola, 16'17; D. Juan Bautista Gallaz, 162'58; D. Juan Martínez, 1.942'40; D. Apolonio Pérez, 293'58; D. Juan de Dios Pérez, 2.087'24; D. Agustín Perea, 636'86; D. José Martínez, 439'06; D. Juan Antonio Soriano, 755'26; D. Manuel Moreno, 695'31; Sr. Jefe de telégrafos, 367'57 y D. Magin Peña, 174'46 pesetas.

La Comandancia militar, interesa de este Ayuntamiento la citación de José Imbernon García.

Ha ingresado en este Manicomio provincial el presunto demente Andrés Saura Pérez, de Cartagena.

La guardia civil de Mula, comunica á este Gobierno civil que el primer día de Pascua se cometió en aquella capital un crimen.

Varios indiduos se habían estado convidando en una taberna, separándose al salir.

Antonio Ortiz, de 60 años de edad y Antonio Candel Zapata, de 29, se marcharon juntos. Poco después se encontró el cadáver del Antonio Ortiz.

La guardia civil capturó al Candel.

Por embriaguez y escándalo han sido conducidos á la corrección por agentes de vigilancia, Antonio García Millán (a) El Magito y Pedro Bermejo.

Al detenerlos se les ocupó un puñal y un cuchillo, imponiéndoseles por gobernador la multa de 75 pesetas.

